



Editoriales y Artículos de Opinión

17 de noviembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

JEREZ, TIEMPOS COMPLICADOS

10. En las primeras horas de ayer, Jerez fue retomando la calma. En un breve recorrido de EL SOL DE ZACATECAS pudo recoger algunos testimonios con opiniones encontradas, desde gente que se dijo temerosas por la situación hasta ciudadanos que lo tomaron con más calma, en donde sí hubo coincidencias, fue en que, la ciudadanía pide la permanencia del Ejército y la Guardia Nacional en las calles del municipio, creen, que los problemas seguirán. ¡Qué dice el INSUFRIBLE MARÍN!

LOS DAÑOS COLATERALES

9. La Secretaría de Educación de Zacatecas (SEDUZAC) a cargo MARIBEL VILLAPANDO HARO en conjunto con el Ayuntamiento de Jerez, me parece, tomaron una la decisión correcta: suspender las clases presenciales (que no en línea) hasta nuevo aviso y de paso cancelar el tradicional DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE. Por muchas razones eran necesario. Ayer, desde muy temprano Jerez comenzó a retomar la calma tras las balaceras y el mega operativo. ¡Vaya día el que vivió Jerez!

IMPRESIONANTE OPERATIVO

8. El mega operativo que implementaron el Ejército mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en Jerez, como consecuencia del enfrentamiento entre dos grupos criminales habla del peligro en que estuvo la sociedad civil. El cordón de seguridad en los primeros cuadros del municipio duró más de

seis horas porque se encontraban atrincherados en un inmueble integrantes de uno de los grupos del crimen organizado. De ese tamaño fue problema. ¡Cuidado!

VOLVERÁ A LAS ANDADAS

7. Pues nada, que ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR volverá a las andadas de MARCHAR y anunció que para el domingo 27 de noviembre encabezará la marcha del Ángel de Independencia hasta el zócalo donde dará su Cuarto Informe de Gobierno. Desde luego, sobre decir, que los 22 estados donde gobierna MORENA se pondrán la del Puebla para movilizar gente. Nadie duda, que otra vez LÓPEZ OBRADOR llevará la enorme plancha del Zócalo. ¡Era obvia la respuesta!

RECONCILIACIÓN X MÉXICO

6. Otro que se dará una encerrona en la ARENA MÉXICO, será el senador RICARDO MONREAL ÁVILA quien intentará mostrar músculo, pero, sobre todo, ASESTAR UN MENSAJE a sus rivales: MARCELO EBRAD, CLAUDIA SHEINMBAUM y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ. Sin embargo, el evento de senador MONREAL también va dirigido al presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Tal vez, del resultado que surja le hará tomar una decisión. ¡O se va de MORENA o se suma al elido (a)!

RESURGE CONFLICTO

5. ¿Se acuerda usted del conflicto comunero en los límites en Zacatecas y Durango como desde el año 2000, entre ejidatarios de Pajaritos y Tepehuanos?, pues nada, que hay problemas y el alcalde Valparaíso, ELEUTARIO RAMOS LEAL está alertando posibles enfrentamientos. La LXIV Legislatura del Estado exhortó a los gobiernos federal y estatal a intervenir para evitar una desgracia. ¡Apúrenle señores!

SERÁ UN LARGO PROCESO

4. Por decisión de los flamantes diputados de la LXIV Legislatura del Estado, Zacatecas agregará a su constitución estatal la figura de REVOCACIÓN DE MANDATO. Así lo determinaron, ahora vendrá un largo proceso de discusión con los cabildos de los 58 Ayuntamientos para lograr el 50 más uno que se requiere. Los beneficios se verán en los próximos años, no ahora. ¡No deja de ser un avance!

CREO QUE LA LEYÓ

3. Efectivamente, no se deben escatimar recursos públicos en la búsqueda de desaparición de personas. En Zacatecas es un fenómeno que ha crecido en los últimos años y que debe atenderse. De manera que, fue importante, que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA se haya comprometido con la misma ONU a no abandonar la causa. ¡Bien, punto bueno, que así sea!

QUE SEA POSITIVO EL BUEN FIN

2. Revise los precios, tómese fotos a los que le interesa, porque mañana comienza en el BUEN FIN en Zacatecas. Ojalá y haya una reactivación de la economía, ojalá y los comercios respeten lo que ofrecieron, pero, sobre todo, que sea real y que los consumidores, los que puedan, hagan su parte. ¡De viernes al lunes está anunciado!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Zacatecas tendrá que aportar su parte para el 27 de noviembre. ¡Así debe ser!

POR HOY YA FUE SUFICIENTE

0. Ah para semana.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Personajes contaminantes
de la democracia

Efectivamente, como bien observa nuestro Director GERARDO DE ÁVILA en su Cuenta Regresiva del martes, "algunos políticos disfrazados contaminaron la marcha desde lo nacional a lo local", contaminación que ha sido pretexto y argumento del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, para lanzar una estrategia minimizante poco o nada creíble, porque los otros datos reales y objetivos dominaron en todos los escenarios mediáticos a través de gráficas, fotografías e imágenes televisivas que ilustraron una multitudinaria participación ciudadana que resulta incuestionable e irrefutable.

Lo cierto es que los elementos contaminantes fueron un serial de políticos impresentables por su desprestigio e inmensa cola que les pisan, como VICENTE FOX, ROBERTO MADRAZO, ELBA ESTHER GORDILLO, ALEJANDRO MORENO y CLAUDIO X. GONZÁLEZ, personajes que su solo nombre alteran a LÓPEZ OBRADOR y lo motivaron a descalificar la manifestación, una innegable libertad de expresión de la sociedad y los ciudadanos en favor de la democracia y en defensa del Instituto Nacional Electoral. Bien saben esos notables políticos que por donde quiera que pasen han de despertar repudio, la rechifla y los gritos de condena y que, por ello, razonablemente debieran evitar lesionar una marcha ciudadana caracterizada por impecable organización, la dignidad de su lucha y un desarrollo de gran impacto político y social.

DESATADO ENCONO

Otro grupo de personalidades que al Presidente le generan desatado encono, rabia e ira que no puede controlar, son artistas del espectáculo como REBECA DE ALBA, SUSANA ZAVALA, LAURA ZAPATA, RENÉ FRANCO, CHUMEL TORRES, SERGIO MAYER, VÍCTOR TRUJILLO, el BROZO tenebroso; HÉCTOR SUÁREZ GOMÍS, RENÉ CASADOS, MAYTE LASCURAIN, CLAUDIA RAMÍREZ; y claro, numerosos periodistas y comunicadores que han sido denostados, denigrados, insultados o descalificados, y que por respeto a los colegas no los vamos a exponer. Así pues, y al ser una manifestación incluyente, por eso mismo se explica la presencia de estos contaminantes, pero por más nefastos que para el Presidente lo sean, resulta imposible desvalorar, descalificar o desvirtuar la exitosa jornada dominical de la sociedad civil en defensa de la democracia.

Consecuencia de esa libre expresión popular, ya se han registrado líneas de reorientación de tendencias hacia la reforma electoral presidencial, como la contundente posición del zacatecano RICARDO MONREAL, dicha ante el Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, de que en el Senado de la República no se admitirán ni imposición ni regresiones a conquistadas ciudadanas; y la rectificación que lanzó ALEJANDRO MORENO, el dirigente nacional del PRI, en el sentido de que jamás los priistas apoyarán una reforma que atente contra el Instituto Nacional Electoral, lo que levanta dudas, pero por lo pronto se retoma la alianza Va por México.

Como sea pues, el activismo de los personajes contaminantes, en nada reducen o minimizan los efectos democratizadores de una ciudadanía movilizada que ya se vio, no quiere cambios en el sistema electoral mexicano, que ha costado décadas construir y que continúa en su proceso de perfeccionamiento de la vida democrática y la cultura política de los mexicanos.



Saúl Monreal Ávila

Nadie por encima
de la ley

Toda autoridad es la principal responsable del respeto irrestricto a la ley y a la constitución, no es una opción el apegarnos a la legalidad, y más cuando ostentamos cargos de representación popular. Así, nuestra obligación moral es mayor, es un principio básico que todos los gobernantes con un poquito de preparación deberían comprender.

Muchos mexicanos hemos luchado para que nuestro país sea un país de leyes, que se cumplan y que sean respetadas por todos y todas, que el imperio del derecho sea para todas y todos, y que por encima de la ley ¡nadie!, el poder político, los cargos públicos o el fuero, no debe ser un escudo protector para hacer y deshacer de nadie, eso no debe garantizar que ninguna persona vulnere los derechos de los demás; para regular la mala leche y la vendetta política: La

El lunes catorce de noviembre, le ha sido concedida la suspensión definitiva en el amparo federal para que se detengan los actos en perjuicio del Senador Monreal

Legalidad.

Hace unos par de días atrás, para ser exactos el 28 de octubre, el Presidente de la junta de coordinación política del Senado, el Dr. Ricardo Monreal, presentó una denuncia penal por la probable comisión de delitos de intervención y difusión de comunicaciones privadas, de peculado y otras, en contra de la Gobernadora de Campeche Layda Sansores y Autoridades administrativas del gobierno de esa entidad federativa como Comunicación Social.

El lunes catorce de noviembre, le ha sido concedida la suspensión definitiva en el amparo federal para que se detengan los actos en perjuicio del Senador Ricardo Monreal, sin embargo, más allá de la guerra fratricida que desde un grupo en el poder enderezan contra el presidente de la JUCOPO con el fin de frenar su camino en la búsqueda de la Precandidatura a la presidencia de México.

En esta suspensión definitiva se ordena que se suspenda toda actitud ilegal así también como eliminar alusiones personales en las redes sociales de la Gobernadora, del Gobierno Estatal y de comunicación social incluso que las bajen de la red.

Sin embargo, ya ha quedado demostrado que en una ocasión con la suspensión provisional, como la ciudadana Layda Sansores violó la ley, esperemos que en esta nueva imperativa judicial no se continúe por ese camino del desacato y del autoritarismo, el derecho no distingue, pero sí ubica muy bien quien viola las normas.

*Docente de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



José Ignacio Castro Guijarro

Escenario y marcha pro INE

Es preciso establecer que esta colaboración es un análisis neutral y tiene por hipótesis: las fuerzas de derecha mexicana a través de las marchas del domingo 13 de noviembre donde presuntamente defienden al Instituto Nacional Electoral (INE) es porque tratan de recuperar mercado electoral para 2023 y 2024 mediante acciones que involucren a la sociedad civil y con estrategias de actividad política constante para permanecer en el ánimo de votantes y mantener multimillonario presupuesto a partidos. Por ello le es de vital importancia política mostrar fuerte oposición a la Cuarta Transformación (4T) retando frontalmente al poder gubernamental.

Medios informativos informan que en marchas de la Ciudad de México y otras capitales del país y extranjero asistieron entre 100 mil a 200 mil personas. Por su parte el partido Morena refiere que fueron alrededor de 15 mil en la Ciudad de México, argumenta que fue expresión opositora de grupos conservadores afines al lujo, que tiene evidencias de acarreo en camiones, pago por asistencia y entrega de alimentos en bolsas.

Independientemente de los argumentos a favor o en contra de esta movilización promovida más por partidos opositores que por ciudadanía, es indispensable que la 4T tenga frente a sí un bloque opositor para que su estilo de gobernanza y gobernabilidad tienda a la construcción de equilibrios políticos, gubernamentales y parlamentarios. Este factor es importante en escenarios electorales y partidistas para paulatina construcción de una real democracia deseable en México.

Es menester reconocer que el INE es una entidad no tan confiable para regular procesos electorales ni de consulta ciudadana (por ejemplo cuando la consulta para revocación de mandato en el municipio de Joaquín Amaro, Zacatecas, la casilla más cercana fue instalada a 42 kilómetros, analicemos el costo de tener una sola casilla ahí, ello sin duda fue tendencioso por el INE); resultan inaceptables los altísimos salarios de su alta burocracia y los

Medios informativos informan que asistieron entre 100 mil a 200 mil personas entre la Ciudad de México y los Estados.

multimillonarios presupuestos a partidos; es innecesario tanto senador, diputado o regidores cuya capacidad parlamentaria no es la que merecen los mexicanos.

La oposición elevará su actitud política de negar o combatir todo lo que proponga la 4T, como también ésta debe ahora aplicar mayor negociación y conciliación con opositores. La movilización de este domingo 13 nos proporciona varias lecciones e indicadores de un cambiante escenario político-electoral que debe evolucionar a nueva cultura democrática basada en la tolerancia y respeto.

*Docente investigador.



Ricardo Monreal

La Revolución mexicana: pasado y presente

El próximo domingo 20 de noviembre se conmemorará el 112 aniversario del inicio de uno de los movimientos históricos más grandes y trascendentales de nuestro país y del mundo: la Revolución mexicana. La primera revolución social del siglo XX.

Este acontecimiento armado surgió como resultado de una serie de demandas, fundamentalmente sociales y políticas, acumuladas en el tiempo. Por el aspecto social, la servidumbre, el despojo de tierras, los atropellos laborales, el clasismo y el racismo padecidos por las capas campesinas, populares y trabajadoras del país, así como por la población indígena, fueron factores que impulsaron este movimiento, el cual buscó un nuevo orden de cosas y dio esperanza para millones de habitantes.

Políticamente, México era el país de un solo hombre. Un general del Ejército que combatió la intervención francesa en el siglo XIX, pero que progresivamente devino en autócrata a lo largo de sus más de 30 años de gobierno: Porfirio Díaz.

Ello propició que uno de los personajes más destacados de la Revolución Mexicana, Francisco I. Madero, empresario ilustrado y demócrata, excandidato a la Presidencia en 1910 y de convicción antirreeleccionista, decidiera redactar el Plan de San Luis. En él se denunciaba una nueva reelección de Porfirio Díaz, llevada a cabo por medio del fraude, así como la ilegitimidad de su gobierno. También se hacía un llamado a los demócratas del país para tomar las armas el 20 de noviembre de aquel año.

El mensaje de Madero fue recibido como la oportunidad para terminar con el *statu quo* porfirista. Así dio inicio la Revolución Mexicana.

En este movimiento convergieron demandas democráticas y de rechazo al dictador, pero también reclamos de otra índole, por ejemplo, un programa agrario y de reparto de tierras para el campesinado, como lo reivindicaba Emiliano Zapata.

Asimismo, la precariedad e injusticia sociales tuvieron eco en la corriente revolucionaria encabezada por Francisco Villa, cuya sensibilidad por las causas de las clases más humildes coadyuvó no solamente al derrocamiento de Porfirio Díaz y, posteriormente, al del usurpador de la

Presidencia, Victoriano Huerta, sino a la construcción de un México más justo.

No cabe duda de que la Revolución Mexicana fue un hecho violento en el que más de un millón de personas perdieron la vida. Sin embargo, sus logros pudieron concretarse y se plasmaron en la Constitución de 1917, redactada por el Congreso Constituyente convocado por Venustiano Carranza, exgobernador de Coahuila y presidente de México de 1917 a 1920.

Uno de estos logros fue el establecimiento del sufragio efectivo y la no reelección, los cuales perduran hasta nuestros días respecto a la Presidencia de la República. Asimismo, en la Constitución de 1917 se plasmó la democracia como una estructura jurídica y un régimen político, pero también como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

También se recuperaron para la nación los recursos y riquezas naturales, así como su dominio sobre el subsuelo. De igual manera, se originó el establecimiento de derechos colectivos, como la educación pública, laica y gratuita; la reforma agraria y la salud pública, además de derechos laborales como la huelga y la negociación colectiva, entre otros.

Los reclamos por fin se convirtieron en logros, y siguen plasmados en la primera Constitución social del mundo, para que todas y todos los veamos y los reivindicemos. El pueblo de México, revolucionario de origen, cree en ellos, porque siempre han sido suyos, porque corresponden a su grandeza, porque siempre han sido y seguirán siendo producto de su historia y de su espíritu.

Nuestra Revolución, a 112 años de su inicio, sigue y seguirá vigente mientras haya injusticia y desigualdad sociales. Su legado es pasado, pero también presente en el país y en el pueblo de México.

Siete de cada 10 votaría en la revocación de mandato local

Redacción

@Zacatecasimagen

Los diputados de la 64 Legislatura aprobaron en sesión ordinaria la posibilidad de realizar una revocación de mandato a nivel estatal, con lo cual un gobernante podría ser destituido si la población así lo vota.

Esta casa editorial a través de su portal www.imagenzac.com.mx preguntó a nuestros lectores, ¿Votaría usted en una consulta de revocación de mandato local?

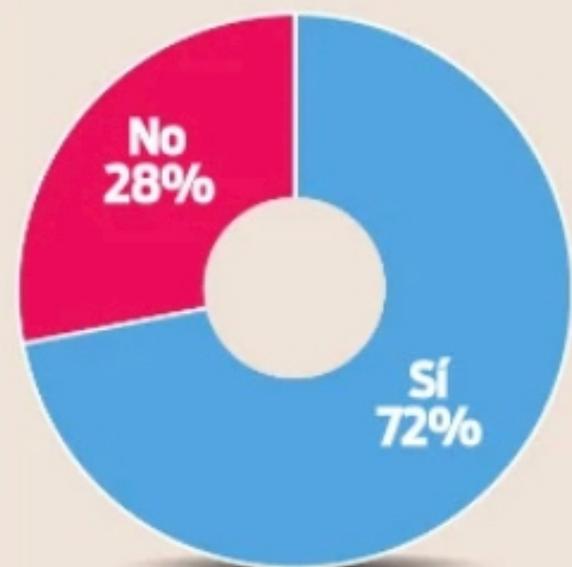
El 72% de los participantes contestó que sí, mientras que un 28% dijo que no.

En la aprobación diputados como Enrique Laviada, señalaron que la revocación dará la oportu-

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Votaría usted en una consulta de revocación de mandato local?

El 72% de los que participaron en el sondeo diario respondieron que sí participarían de una consulta de revocación local.



nidad de terminar de manera anticipada un mal gobierno, y es que dicho instrumento está pensado en el gobernante que no cumple, que miente, que rehúye de sus responsabilidades y que demuestra incapacidad, dijo.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Más filtros y purifican el agua

Durante la sesión de nuestra legislatura celebrada ayer, se entregó a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), la lista ya filtrada de los 21 aspirantes a convertirse en magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

A su vez, la JUCOPO, tendrá que elegir a ocho aspirantes para pasar al siguiente filtro que será ejecutado por el Gobernador que filtrará tres candidatos, para entregar cinco propuestas a la Cámara de Diputados que filtrará al purificado ganador.

Pónganles cero

Pese al cúmulo de asesores que existen en nuestra flamante legislatura zacatecana, parece que compiten para ver quién presenta la propuesta más inverosímil, alalimón Ana Luisa de Muro y Xerardo Ramírez, presentaron una propuesta para reformar el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos!



ANA LUISA DEL MURO, quiere cambiar la constitución.

Nadie de su equipo les pudo haber dicho que los congresos locales no pueden modificar la Constitución, y que, incluso el Congreso Federal no puede hacerlo unilateralmente, se requiere el voto de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados Federal y del Senado de la República, después de esto tienen que ser rectificadas por al menos 17 de 32 de las legislaturas de las entidades federativas.

#FueClaudia

Durante los últimos días, varios verdad he incluso casas habitaciones del centro histórico han despertado con la novedad que en sus fachadas y de madrugada han pintado de rojo y con estencil la leyenda #EsClaudia, con una imagen difuminada de la Jefa de Gobierno de la CDMX a quién le levanta la mano el Presidente López Obrador.



¿TODOS CON CLAUDIA?

La pinta no ha caído bien en muchos de los dueños de los inmuebles, ya que no fueron avisados y mucho menos otorgaron permiso, en otros casos poco tiempo tenían de haber retirado otros graffitis, de quién haya sido la idea es pésima, porque además de inconformar a los vecinos del centro histórico, afecta en la

imagen que durante tanto tiempo se ha querido vender de Zacatecas como una ciudad colonial, limpia y ordenada.

Los misterios de la vida

El mega operativo de seguridad montado antier en Jerez, hasta el momento parece no haber arrojado ningún resultado, únicamente la zozobra de todo el pueblo mágico; sin embargo, el día de ayer, mediante un boletín de Gobierno del Estado, informó que derivado del despliegue de seguridad, se habían desmantelado campamentos presuntamente utilizados por civiles armados, el gran misterio es cómo si prácticamente todas las fuerzas del orden se concentraron en el centro histórico de Jerez, se logró la ubicación y destrucción de estos campamentos en la comunidad de Guadalupe Victoria, que se encuentra aproximadamente a 27 km de donde se realizó el mega operativo del centro de Jerez.

Sigue la inquietud

Aunque por todos los medios se informó que el operativo había concluido y se retiraron los acordonamientos, ayer Jerez se seguía viendo solo, aún muchos negocios cerrados, poca circulación y un tremendo ausentismo escolar y laboral; pasarán días para recuperarse del susto.

Una de cal...

En medio de todos los problemas financieros, laborales y hasta políticos que vive el Issstezac, ayer se dio una buena noticia, y es que, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), reconoció al Instituto, por su excelente desempeño en el timbrado de nómina, dentro del programa grandes empleadores 2022 del Gobierno del Estado.



RECONOCE SAT A ISSSTEZAC, por buenas prácticas

Han cumplido

La consigna de que no se nombraría titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos hasta que se aprobara el presupuesto, se ha cumplido y todo indica que se cumplirá con rigor férreo.

RUNRUNAZOS

Feria para la feria

En Guadalupe hoy presentan el programa de su feria decembrina, aunque el dinero escasea hay altas expectativas, la duda persistente es ¿cuánta feria para la feria y de esa feria, qué para qué?

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

VICTORIA CULTURAL

La legislatura local zacatecana, con 16 meses y 20 días de desacato al plazo fijado por el constituyente, aprobó por unanimidad de los presentes (24 de 30), introducir en la constitución del estado el derecho a la revocación de mandato, quedando pendiente el aval de dos tercios de los cabildos para proceder a la promulgación y la elaboración y aprobación de la correspondiente ley secundaria.

Se trata de una victoria cultural de la democracia participativa que ha sido resistida por una parte de la clase política que rechazó de diversos modos el ejercicio al que se sometió por voluntad propia el presidente **López Obrador** como un ejercicio de pedagogía política que arraigara en la mente colectiva el derecho a remplazar gobernantes en razón de su desempeño.

Algo que distingue a la democracia participativa es que la misma hace a un lado a los partidos políticos para que sea la ciudadanía en forma directa la que promueva y la que vote, los ciudadanos miembros de institutos políticos pueden involucrarse, pero solo a título personal.

El artículo 35 de la constitución federal establece distintas modalidades y requisitos de democracia participativa para avalar o rechazar decisiones como la de someter a juicio a los expresidentes de la república, igualmente saboteada por el INE de **Lorenzo Córdova**, o para aprobar contenidos legislativos.

La democracia participativa se practica en pueblos originarios de México desde hace siglos donde adoptan decisiones de carácter colectivo de manera directa, sin mediación de partidos. Existe también en países de sistemas opuestos, baste citar el caso de que es una realidad tanto en Cuba, que recientemente sometió a consulta su código familiar para legalizar el matrimonio igualitario, como en los Estados Unidos donde cada día de elecciones los ciudadanos votan por postulados a cargos especializados sin participación de partidos.

Estados Unidos tiene 50 entidades federativas con instituciones y leyes muy diferenciadas entre sí, en algunos se eligen mediante el voto popular jefes policíacos, jueces, fiscales etcétera. También se somete a la voluntad ciudadana temas como la abolición o el establecimiento de la pena de muerte, legalización o prohibición de consumo de drogas, del aborto, de obras públicas controversiales, de permisos para obras privadas con impacto en la colectividad, etcétera.

APENAS COMENZAMOS

La democracia participativa es una especie de marcaje personal sobre el desempeño de los servidores públicos que

son fruto de las urnas. La vigilancia sobre sus acciones presiona a favor de las mejores virtudes públicas como son la honestidad y la dedicación a la tarea.

Nuestro país ha iniciado la transformación del régimen hacia el fortalecimiento del poder ciudadano no solo para escoger gobernantes, jueces y legisladores sino para vigilar y controlar el desempeño de los mismos de manera eficaz, para eso, es necesario emprender muchas reformas orientadas a crear un catálogo de puestos públicos que deberán ser cubiertos mediante la voluntad ciudadana al margen de los partidos.

Soy un convencido que algunas fiscalías han sido presa fácil de intereses políticos y delincuenciales a los que protegen amparándose el mítico concepto de autonomía, sería útil conocer la experiencia de las fiscalías que en el mundo son ocupadas por quienes decide la población de manera directa, como sucede en muchos países del mundo y muchos estados de nuestros vecinos del norte, pienso lo mismo respecto a los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Las cámaras legislativas son escenarios de cochupos inmorales, a la hora de designar el catálogo de cargos que les corresponde lo hacen mediante acuerdos ilegítimos que solo potencian la corrupción pública ¿Alguien desconoce eso a estas alturas?

Por lo pronto, la revocación de mandato es una esperanza para la ciudadanía defraudada por gobernadores, presidentes municipales, legisladores y regidores, una vez que forme parte de la cotidianeidad institucional, no tenemos que resignarnos a que el tiempo transcurra y se vayan a su casa los que en un cargo público son incapaces o rateros.

DE LENTO APRENDIZAJE

El político tiende a contemplar en fotografía la realidad en vez de hacerlo en película porque ésta última nos la reporta en movimiento, con cambios. Dejando constancia de lo que ya no es vigente, por eso muchos no entienden que la vida de México ya no regresará a lo que el voto del 2018 sepultó.

No he escuchado a un solo dirigente partidista municipal estatal o nacional de partido alguno, apoyar la propuesta de retirar el subsidio a los partidos políticos para que se financien con las cuotas de sus respectivos miembros, la abundancia de dinero público gestó una clase de políticos dependientes del dinero, lo alentador es que lo de la revocación de mandato muestra que el camino es convencer primero a los ciudadanos.

Es camino trazado.
Nos encontramos el lunes en Recreo

¿Pretende AMLO transformar la república representativa en una república popular?

Eduardo Ruiz-Healy*



México es “una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”(Artículo 40 de la Constitución), en donde “El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados y la Ciudad de México, en lo que toca a sus regímenes interiores...” (Artículo 41 de la misma Constitución).

Además, el Artículo 87 constitucional señala que “El Presidente, al tomar posesión de su cargo, prestará ante el Congreso de la Unión o ante la Comisión Permanente, en los recesos de aquél, la siguiente protesta: ‘Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión; y si así no lo hiciere que la Nación me lo demande’”.

Lo anterior es importante porque pareciera que el presidente Andrés Manuel López Obrador, olvidando que protestó “guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen”, pretende que México, de ser una república representativa en la que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se convierta en una república en la que dicha soberanía se ejerza mediante marchas y manifestaciones en donde el Poder Ejecutivo acate lo que supuestamente le ordene el pueblo bueno y

sabio en función del número de personas que se reúnan para marchar y manifestarse. O sea, lo que la masa exija en un evento que llene el Zócalo de la Ciudad de México prevalecerá sobre lo que pidan los que acudan a un evento menos concurrido.

Pareciera que AMLO busca que el poder de las masas de acarreados y no acarreados sea superior al del Poder Legislativo y que México deje de ser una república representativa para convertirse en una república popular en donde se imponga la voluntad del pueblo congregado, voluntariamente o no, en la mayor plaza del país.

Al anunciar que encabezará una marcha el 27 de noviembre entrante para defender su propuesta de reforma electoral y de paso demostrar que más personas lo acompañarán que las que marcharon el domingo pasado para manifestar su rechazo a dicha reforma y a su gobierno, Andrés Manuel busca convencer aún más a sus seguidores de que los enemigos de él, de su gobierno y de la supuesta Cuarta Transformación son, entre otros, los legisladores de la oposición que fueron democráticamente electos en la jornada electoral del 6 de junio del año pasado, en donde los ciudadanos decidieron quitarle la mayoría de dos terceras partes en la Cámara de Diputados y con eso su poder para reformar la Constitución según sus ideas y caprichos.

Con su marcha del día 27, AMLO pretende restarle poder al Legislativo federal presionando a los legisladores del PAN, PRD, PRI y MC para que voten a favor de desaparecer al INE. Ojalá que todos aguanten la presión y recuerden que son parte de un poder que es igual de importante y poderoso que el Ejecutivo.

*@ruizhealy

Morena privatiza el presupuesto de egresos

Alejandro Moreno*



Por cuarto año consecutivo, los recursos públicos aumentan exponencialmente, pero para continuar con la construcción de obras caras, ineficientes, improvisadas y poco útiles, desviándolos de las partidas abocadas a atender la salud, empleo, seguridad, educación y desarrollo de la población.

Así se desprende del presupuesto de egresos que el grupo en el poder aprobó en solitario para el año entrante y que contempla un total de 8.3 billones de pesos, de los cuales un billón es de pura deuda.

Es decir, el Poder Ejecutivo Federal maneja a su antojo el erario, despilfarrándolo y endeudando aceleradamente al país.

Dice apoyar a la población a través de siete programas que alcanzan la cifra de 500 mil millones de pesos, sin embargo, no se trata de una política de desarrollo social, sino de compra del voto que manejan operadores partidistas disfrazados de servidores públicos, quienes

dan los recursos no a quienes los necesitan, sino a quien le garantiza apoyo electoral.

Para lograr este cometido, el gasto corriente crece en 315 mil millones de pesos; sí, ese que se destina a pagar cuentas de restaurantes, autos, gasolina, hospedaje, viáticos y personal por honorarios.

Lo que la Nación mexicana puede ver en el presupuesto de egresos no es una planeación para atender sus necesidades, resolver sus problemas y potenciar sus capacidades, sino un plan para saquearla, comprar votos y generar mayor atraso en todas las regiones.

A Morena no le interesa destinar recursos públicos para vacunas, resolver el problema de abasto de medicinas, rehabilitar hospitales, atender la deserción escolar y apoyar a la educación.

Los llamados de Estados y Municipios para atender la seguridad pública han sido ignorados por cuarto año consecutivo. No hay argumento que valga ni dolor humano que

conmueva al grupo en el poder para atender la grave situación en que se encuentra el país.

Continúa la eliminación de apoyos a la producción agropecuaria, provocando que la seguridad alimentaria hoy esté más lejos que nunca de alcanzarse.

El empleo y la producción son dos palabras que el grupo en el poder no conoce ni le interesa conocer y por ello, no las contempla en su programa de saqueo al país.

El año 2023 será muy difícil para la economía familiar, ya que la inflación seguirá golpeando su bolsillo, al tiempo que la ausencia de programas de inversión pública y de creación de empleo debilitarán sus pilares de sostenimiento. Pero a Morena eso no le interesa porque ya se auto aprobó su bolsa de 8 billones de pesos para seguir creando nuevos ricos e intentar comprar lo que no puede ganar por su acción de gobierno.

* *Presidente Nacional del PRI.*

Elecciones en EU ¿Quién gana?

Jairo Mendoza*

El pasado 8 de noviembre se llevaron a cabo elecciones intermedias en Estados Unidos, donde se renovaría un tercio del senado y la totalidad de la cámara de representantes. La pérdida de cualquiera de las mayorías bajo el mando del Partido Demócrata supondría el fin anticipado de la presidencia de Joe Biden, al menos en su capacidad para continuar con su agenda política, tomando en cuenta, factores en su contra como: la alta tasa de inflación y la baja aprobación.

Por otro lado, los republicanos se jugaban su restitución en el poder y la pavimentación de un camino más favorable para el inminente regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, lo que supondría la imposición de la versión más radical del republicanismo con su polarización caracterizada, poniendo en incertidumbre a la política internacional en asuntos como: la guerra ruso - ucraniana, la reactivación económica poscovid, la tensión nuclear con Corea del Norte, la emergencia climática y la política migratoria en México, entre otras temas.

No obstante, y pese a todos los pronósticos que daban por segura una aplastante victoria hacia los republicanos, no hubo "marea roja", y los demócratas lograron imponerse en estas elecciones intermedias, logrando retener el control de las cámaras parlamentarias y poniendo en entredicho las aspiraciones presidenciales de Donald Trump, quien esperaba una victoria contundente que lo pusiera en caballo de hacienda rumbo al 2024.

El gran ganador de este proceso electoral sin duda fue el Presidente Joe Biden y el Partido Demócrata; en contra parte, el gran perdedor fue Donald Trump

y el Partido Republicano. No hay más.

Lo que hay destacar también de estos comicios fue el papel de las minorías, mediante los latinos, los jóvenes y los afroamericanos, quienes por medio de su voto hicieron la gran diferencia en este proceso electoral.

Su participación nos enseña la importancia que tiene el voto, y que las minorías pueden hacer la gran diferencia, si no preguntarle a los republicanos quienes están viviendo en carne propia esta lección, por no moderar sus posturas e insistir en minimizar estos sectores para volver a gobernar.

Fue interesante observar como el discurso extremista de intolerancia, radicalismo y autoritarismo que llevó al poder a Donald Trump a la Casa Blanca en el 2016, fue el mismo que le propició esta derrota a su partido; la innovación en política a veces es necesaria.

En resumen, los demócratas ganaron esta vez, pero aún no definen quién tomará las riendas hacia las próximas elecciones presidenciales en el 2024. Los resultados también nos mostraron que Biden estaba en lo correcto, a pesar de los pronósticos en su contra, demostrando una vez más que su instinto político es su mayor fortaleza.

Por otro lado, los republicanos tendrán que innovar o morir. Trump continúa respirando por la herida y amenaza con regresar más fortalecido.

También esta elección nos mostró la emergencia de una nueva clase política en Estados Unidos, que antes no era visible, pero que gracias a su carisma, inteligencia y su compromiso con las causas de ese país, lograron ganarse al electorado.

¿Qué hacemos con la asignatura? de redacción?

Simitrio Quezada*



En el sistema educativo de este país nos sobran asignaturas llamadas "Lectura y Redacción" o algo similar. La más de las veces, ellas parecen enfocarse más a la lectura obligatoria de algún texto clásico, a un repaso elemental de figuras retóricas o a revisión de semblanzas de escritoras y escritores anacrónicos. No más.

¿Y la "composición"? Para muchos profesores de estas asignaturas derivadas del área Español, el término "composición" (referido a producción de textos) puede ser asumido más como un término propio del inglés. Dentro del aula, "Escribe una composición" es orden comprendida como

redacción de un texto subjetivo y no como la redacción misma.

Se hace necesario que reconsideremos el concepto "Composición" como sinónimo de Competencia Escrita. No puede mejorarse lo que de entrada no se mantiene en foco de atención.

Escribir implica, en realidad, un saber de tipo procedimental, práctico. No debe comunicarse como saber conceptual: rasgo dominante en los enfoques didácticos más tradicionales.

Saber redactar consiste en saber elegir de entre las palabras que ofrece el idioma y entonces colocar una después de otra de acuerdo con un contexto determinado (destinatarios, tema, género,

dosificación, focalización, timbre y tono requeridos).

El proceso podría resumirse en la expresión coloquial "tener buena puntería" a partir de un buen bagaje o "arsenal" de palabras. Esto sin olvidar que tener esa "buena puntería" en la redacción no es cuestión de suerte, inspiración o racha, sino de conocimiento y práctica permanente.

La selección del tema y las palabras, la explicitación del mensaje, la distribución de oraciones y párrafos y la concisión en la redacción implican una reflexión no sólo intensa sino también auto-crítica. De ella depende la eficacia comunicativa en los textos.

borradores o Textualización y el establecimiento de dinámicas de corrección o Revisión.

Debería buscarse en los futuros profesores a los artesanos de las oraciones y párrafos, de la selección de las palabras, antes de que ellos decidían si se convertirán o no en artistas de los textos.

* *siquezada@hotmail.com*

Novena Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Anivel nacional y periódicamente, las procuradoras y procuradores de protección de niñas, niños y adolescentes, nos reunimos en distintas sedes de la República Mexicana con la finalidad de actualizarnos, analizar experiencias exitosas y conocer novedades relacionadas con el marco jurídico que garantiza, a la niñez y a la adolescencia, gozar plenamente de sus Derechos Humanos Fundamentales; así las cosas, el 16, 17 y 18 de noviembre en Puerto Vallarta, Jal., estaremos participando de importantes conversatorios relacionados con la prevención de la trata de personas y otros puntos vinculados con los adolescentes en conflicto con la Ley Penal; determinaremos los avances en los compromisos de la Agenda Nacional de la Procuraduría; analizaremos algunos aspectos importantes sobre el Código Nacional de Procedimientos Familiares; también, y en uno de los ejes centrales, nos daremos a la tarea de discutir sobre la regulación de los Centros de Asistencia Social, además de analizar lo referente a las adopciones internacionales y se visualizará el tópico relacionado con Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de movilidad humana y la necesaria estrategia de vinculación entre las procuradurías federales, estatales y municipales. Para concluir la amplia jornada de trabajo, estaremos tratando lo referente a los adolescentes con problemas de adicciones o mentales; de igual forma, se tocará el tema de las medidas de protección, restitución de derechos y representaciones coadyuvantes o en suplencia. Destaca también la constitución legal de la Asociación Nacional de Procuradoras, Procuradores y ex Procuradoras y ex Procuradores de Protección de Niñas, Niños y

Adolescentes por lo que Puerto Vallarta, Jal., será la sede en donde legalmente nace la citada instancia que como proyecto se originó en la ciudad de Guanajuato el 15 de julio del año en curso, ideada como un órgano colegiado de expertos que se han formado en la experiencia profesional orientada a consolidar el interés superior de la niñez y el principio pro persona que, desde el ámbito constitucional, se han consagrado para transitar hacia una sociedad más equilibrada y justa. La asociación ha sido impulsada a iniciativa de la Lic. María Teresa Palomino Ramos (Guanajuato), Lic. María Concepción Morán Escobedo (Nayarit), nosotros representando a Zacatecas, la Lic. Yessica Guadalupe Méndez González (San Luis Potosí), Lic. Jorge Axayacatl Yeomans Rosas (Sonora), Lic. Alfonso Martínez Vital (Michoacán), Lic. Zulema González Reyna (ahora ex Procuradora de Aguascalientes), y la Lic. Eurídice Paredes Jaramillo (Ex Procuradora de Jalisco), quien presidirá la Asociación. Los fines que persigue la citada Asociación son el fortalecimiento de la capacidad de actuación de las autoridades, en sus tres niveles, en materia de protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA) y pretende consolidarse como un órgano consultor permanente que brinde asesoría especializada tanto a gobiernos estatales y municipales como organizaciones de la sociedad civil, en el ámbito nacional e internacional que así lo requiera. Dentro de las acciones que se emprenderán se encuentran: 1. Estructurar estrategias, políticas públicas, protocolos, normas, reglamentos y demás disposiciones jurídico administrativas dirigidas a fortalecer la protección y restitución de derechos de niñas, niños, y adolescentes en todo el país. 2. Formalizar capí-

tulos de representación en cada estado de la República Mexicana que interactuarán en una gran plataforma electrónica con acceso al marco jurídico de actuación y con comunicación directa de expertos que brindarán orientación ante actos que violenten la integridad de la niñez y la adolescencia. 3. Diseñar cursos, diplomados, talleres y demás eventos académicos ofertados a instituciones educativas, autoridades de los tres órdenes de gobierno, centros de investigación, fiscalías generales de justicia, órganos del Poder Judicial y demás instancias que requieran de la capacitación y formación profesional de su capital humano. 4. Vincular estrategias con órganos de gobierno, academias, autoridades y organizaciones en el ámbito internacional, con el propósito de compartir experiencias, actuaciones, protocolos, reglamentos y demás disposiciones normativas, que puedan contribuir al fortalecimiento de las actuaciones en pro de la niñez y de la adolescencia en otras latitudes. La mesa directiva estará integrada de la siguiente manera: Presidenta, Lic. Eurídice Paredes Jaramillo; Secretario General, Dr. Álvaro García Hernández; y Tesorera, Lic. Zulema González Reyna. Juntos trabajaremos sin tregua con el propósito de contribuir al reconocimiento de las Niñas, Niños y Adolescentes como titulares de los siguientes derechos: Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; Derecho de prioridad; Derecho a la identidad; Derecho a vivir en familia; Derecho a la igualdad sustantiva; Derecho a no ser discriminado. La encomienda es grande, al igual que las ganas de superar los amplios retos que enfrentan nuestra niñez y adolescencia. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

Historia y Poder

La derecha, las marchas, Monreal y las carambolas

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Nuestro país es, a parte de surrealista, ejemplo en el mundo de una de las transformaciones más sorprendentes que se hayan visto en los últimos 50 años en cualquier continente, no en vano el presidente Obrador es uno de los que mejores gozan de popularidad y de gran prestigio mundial dada sus políticas de austeridad, apoyo sin precedentes a amplias capas desprotegidas de la población y un manejo de la economía que es ejemplo para países vecinos y de otras geopolíticas insuperables por su desaseo, saqueo del Fondo Monetario Internacional y otras minucias que las oligarquías emplean en medio del descrédito y la mentira.

Nuestro país tiene en su haber los récords más insólitos del planeta: el de mayor obesidad infantil de los recién 8 mil millones de habitantes; el país con los cárteles más poderosos del orbe; el país donde día a día se suicidan 22 personas; donde el Covid, las enfermedades del corazón y la diabetes rompieron cifras alarmantes, y aún así, goza de una derecha muy diestra para tropezarse y para poner como bandera a la mentira, la infamia y el encono, rechazando prácticamente todas las iniciativas de ley que desde la presidencia se envían al congreso, así como de cualquier acción que de infraestructura se afiance, como el nuevo aeropuerto, las refinerías de dos bocas o el famoso tren maya.

La recién marcha que se escenificó en la ciudad de México, el pasado domingo, puso en claro que los grupos de la derecha tradicional están desorientados y se contradicen en su patrullaje continuo de todo lo que la llamada cuarta transformación incite: los trae locos de pies a cabeza, la mayoría de los noticieros televisivos y radiales y los articulistas de un gran porcentaje de periódicos y revistas, rechazan y vituperan y sobajan cualquier cosa que fortalezca los signos vitales y el músculo de la presidencia con una amplia base popular que le reitera su respaldo en cualquier llamado o movilización.

Vimos un espectáculo del clasicismo, del odio y la amenaza, el carrusel de personajes deleznable que le hicieron un daño enorme a un país inerme durante más de 50 años donde hicieron lo que les vino

en gana, hacer fraudes, saquear los presupuestos federales, reprimir y encarcelar a líderes sociales, la creación de grupos paramilitares para el asedio de movimientos campesinos y de maestros en lucha, la desaparición forzada de militantes de la lucha social; su paso por las principales calles de Reforma rumbo al monumento a la Revolución fue visto como el cinismo más rampante y cobarde jamás visto en los anales de la infamia y el desdoro.

Ahí andaba muy sonriente el zacatecano Ricardo Monreal Ávila, donde figuró por sus grandes risotadas junto a gran número de los y las vestidas de rosa desde restaurantes aledaños al paso del grito y la consigna para luego proclamar que él respeta a todas las corrientes y que dicha marcha fue muy buena porque estuvieron personajes inolvidables y la llamada sociedad civil y los miles de acarreados que ni sabían a qué manifestación o qué contenido se marcaba.

Monreal siempre es noticia, siempre es la controversia y siempre es consultado por los grupos de la ultraderecha que ven como una salida a su desfiguro tener a un extraviado del obradorismo como él en sus filas por más que proclame ser uno de los fundadores de Morena y ser pilar de las grandes iniciativas de ley que fueron sacadas a la luz pública gracias a su consenso con todas las fuerzas políticas a las que, reitera, lo admiran por su combativa y eficaz diatriba contra la jefa de gobierno de la ciudad de México y la gobernadora de Tabasco.

Las carambolas están en la mesa: la experiencia chilena y argentina donde la derecha dejaba la monotonía y se insertaba en el cinismo más criminal sigue como una sombra que ronda los movimientos de izquierda en el continente y no hay nada de amistoso en sus planes porque los intereses que se han perdido, y los que se van alcanzando mediante el combate a la corrupción de parte del Presidente Obrador y su gabinete, será cada vez más sancionable y fuerte.

México es un país admirado y tiene a uno de los movimientos más enriquecedores y disciplinados, no exentos de disputas naturales y autogoles y traiciones, lo que nos queda a los ciudadanos es verificar e ilustramos de esta etapa memorable en la gran historia de nuestro país tan insufrible. ■

Durante el 2022 superamos la aterradora cifra de más de 100.000 personas desaparecidas en México. En Zacatecas, tan sólo en el 2021 se estimaron 714 personas desaparecidas y no localizadas (según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas), y existe un acumulado de más de 3.000 personas en esta situación. Los asesinatos continúan en cifras históricas, al punto que, durante el 2021, el estado tuvo una tasa de 109 homicidios por cada 100.000 habitantes (la media nacional fue de 28), la más alta de todo el país, según los últimos registros del INEGI (cifra que puede aumentar este año). Además, los feminicidios siguen siendo altamente preocupantes, el desplazamiento forzado es una realidad innegable, hay una violencia selectiva contra policías municipales y, como si algo faltara, tan sólo en lo corrido del año han asesinado a por lo menos 96 infantes (ocupando los primeros lugares a nivel nacional junto con Michoacán y Guerrero). Zacatecas es hoy uno de los estados más violentos de México.

En momentos donde las violencias disciplinarias se exageran (por medio de masacres, crueldad sobre los cuerpos, tierras arrasadas), y los gobiernos no parecen tener mayor respuesta que la de aumentar la presencia de las botas militares en el territorio, las narrativas oficiales y la percepción social se alinean en el peligroso discurso que reduce todo a “un problema entre malos”. Frente a esta normalización de la violencia toman gran relevancia las manifestaciones sociales por la justicia, la paz y la dignidad.

En este escenario, desde julio del presente año, varios de los colectivos de víctimas del estado convocaron al proyecto “Sangre de mi Sangre”, alrededor del cual se reunieron cada domingo para tejer con hilos rojos (rafias) en memoria de las víctimas de desaparición, trata de personas, feminicidios y las violencias en general. El llamado respondió a la iniciativa propuesta por la colectiva Hilos de

Ante el horror y la barbarie, tejidos de solidaridad

JAIRO LÓPEZ Y MALEY LINARES*

Guadalajara, quienes promovieron esta acción en diversos estados de la República, buscando que con el trabajo colectivo se pudieran tejer más de cien mil metros cuadrados. Estos tejidos van a ser llevados a la Ciudad de México a finales de noviembre para cubrir la zona del Ángel de la Independencia como una forma de protesta pacífica. A esta acción se sumaron colectivos de estados como Sinaloa, Chihuahua, Querétaro, Ciudad de México, Chiapas y Zacatecas.

En Zacatecas los encuentros se llevaron a cabo en la Alameda Central, y si bien en cada jornada varió la cantidad de personas que acudieron, se mantuvo una constante participación tanto de madres de personas desaparecidas como de población que se acercó a acompañar y tejer en solidaridad. Durante cada domingo circularon muchos transeúntes que no podían evitar detenerse a ver los tejidos, pues su grandeza (se cubrió la fuente principal y un amplio espacio de la Alameda) y la intensidad del color rojo no pasaban desapercibidos. Al detenerse observaban algunos de los rostros de las víctimas de desaparición forzada en Zacatecas, recibían información sobre la crisis y el objetivo del proyecto. Todas las personas se sorprendían al conocer las cifras, algunas compartían las imágenes en sus redes sociales y otras tantas apoyaron económicamente para la compra del material.

El poder de la representación era claro: simbolizar la sangre de quienes están desaparecidos y de las víctimas de una guerra absurda, a la manera de un hilo que conecta con quienes en vida y presentes se niegan a olvidar. “Sangre de mi Sangre” tiene una fuerza especial en medio del contexto que hemos

descrito, pues frente al silencio y el temor, se mantiene la dignidad viva de las víctimas que reclaman justicia y que buscan expandir sus reclamos.

El reunirse colectivamente alrededor del tejido tuvo una fuerte implicación en los cuerpos y afectos. Compartir el espacio y la escucha, mientras se iban urdiendo los hilos rojos que encarnan el dolor compartido, permitía que las madres de las víctimas sintieran que no están solas. Cada persona que tejía lo hacía con un estilo, velocidad e intensidad diferente, lo que simbólicamente significaba las muchas experiencias que confluían. Pero más importante aún, se envió un mensaje, a partir de la representación y testificación del dolor, hacia múltiples destinatarios: la población que sólo podía asombrarse ante la manifestación.

El mensaje de este acto testimonial y de memoria ha sido muy importante, pues el gran reto que tenemos es el de generar empatía y resonancia en medio del simplificador discurso de los “daños colaterales” o de los eternos “ajustes de cuentas entre malos”. Por eso, como recuerda Enrique Díaz en su libro *La palabra que aparece. El testimonio como acto de supervivencia*, el poder del testimonio y la representación se encuentra en la propia fragilidad de quien lo escucha: en la capacidad de imaginar el dolor ajeno desde la vulnerabilidad común (todos podríamos experimentar ese dolor que se representa, pues somos humanamente vulnerables).

Estos meses fueron una gran experiencia pedagógica. Las y los jóvenes que se sumaron pudieron acercarse a la humanidad de aquellas y aquellos que sufren el flagelo de la ausencia. Las madres compartían sus difíciles

experiencias, que en sus palabras son como “estar muertas en vida”: cuando tratan de lidiar con las irracionales burocracias estatales; los dilemas ante el silencio de los gobiernos; las tragedias familiares que se desatan cuando desaparece un hijo; las múltiples victimizaciones de las que son objeto cuando tratan de exigir justicia y verdad, entre muchas otras. Mientras eso pasaba, y a pesar de los grandilocuentes mensajes enviados por el gobierno en su plan de “construcción de paz”, los resultados no han sido claros y, por el contrario, persisten serios obstáculos institucionales para el acceso a la justicia y la reparación en materia de derechos humanos.

Ante el horror, tejer solidariamente tiene un impacto ético y político. El efecto del testimonio, de las imágenes, de las narrativas que se resisten al aturdidor silencio de la indiferencia. La circulación de las experiencias dolorosas en un contexto donde cada uno de nosotros construye mundos imaginarios en medio de burbujas que nos reconfortan. Pero todos, en algún momento, tenemos que salir a la calle y enfrentar esa realidad que permitimos que se edificara ante nuestras espaldas. Nadie gana tanto con el silencio y el miedo como quienes se benefician de la guerra, el despojo y el terror.

Este jueves 17 a las 5 de la tarde se hará una jornada especial de solidaridad con las víctimas, se presentarán todos los materiales tejidos durante estos meses y se extenderán como un grito de protesta pacífica y de memoria. Luego, los tejidos se llevarán a Ciudad de México al encuentro de colectivos de víctimas al que se sumarán ciudadanos/as que acompañan estas acciones. Sin duda quedará un vacío para quienes cada domingo se encontraron en la Alameda de Zacatecas. Sin embargo, la experiencia demostró que habrá otras formas de imaginar ese actuar colectivo, reinventar prácticas y mantener el hilo que teje la solidaridad. ■

*Docentes investigadores de la Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ.

RAYUELA

Hasta dónde llegan los intereses de Lorenzo Córdova, que sumó a las cámaras empresariales a la ola de noticias falsas.

Cero y fueron tres... Día de pases de lista, ya que el quorum iba y venía a cada momento. Y entre justificantes y justificaciones, en aletargada sesión, los diputados casi rompen un récord



¡Es por demás!

Cero y fueron tres... Día de pases de lista, ya que el quorum iba y venía a cada momento. Y entre justificantes y justificaciones, en aletargada sesión, los diputados casi rompen un récord, ya que comenzaron a las 11:25 horas, peceero, sólo había ¡tres diputados!

Con el morenista Ernesto González se juntaron cuatro, ya con el petista Xerardo Ramírez se completó la quinteta. Al menos la reta para una cáscara de básquet, se hacía. Se citó a las 11:45 horas para reanudar, pero fue ¡a las 11:41 horas! ¡Andan con todo!

Y, sí, la tercera llamada fue la vencida y que comienza el rosario de justificantes: Armando Delgadillo de Morena; Susana Barragán de NA; Fernanda Miranda del Verde; Nieves Medellín de Morena; Cepillo Independiente Figueroa; Violeta Cerrillo de Morena, Martha Rodríguez de NA; los recién llegados, Armando Juárez y Lorena Oliva, de Morena; Marimar de Ávila del PAN; mientras que en el orden del día había 22 puntos a tratar.

Ante tanto justificante, el petista Xerardo Ramírez brincó y dijo que "tenemos una responsabilidad constitucional", intercedió Imelda Mauricio, de Morena, justificando el justificante de Armando Delgadillo y Xerardo señaló que, ya que la vocería de Armando explicó, que se diga por qué justifican los demás, pero, otra vez no había quorum.

Y como Zulema Santaacruz, del PES, al pasar lista mencionaba los justificantes, Xerardo le clarificó que los justificantes se mencionan cuando hay quorum. Total, que, a media sesión, el fiscal de los justificantes, abandonó el recinto, justificando que tenía compromisos.

Y va de nuez, a las 12:04 horas, sólo 13 diputados aparecieron y ootra vez, sin quorum. Otra cita en 10 minutos.

Por fin arrancaron con los 23 aspirinos para ocupar un espacio en el Tribunal de Justicia Administrativa, de los cuales quedarán ocho para que en el ejecutivo le den el VoBo a uno.

Exhortos por el conflicto en Bernalejo, donde, según se dijo está caliente el caso.

Ante el barullo, la presidenta de la mesa, la panista, Karla Valdez pedía,

compañeros, nos permiten poquito.

El panista Guadalupe Correa subió un exhorto a David Monreal para crear un fondo especial para productores del campo, pero como se le estaba haciendo bolas el engrudo con sus papeles, Xerardo gritó que si no la tiene que pase el turno.

Sigue el dolor, respondió Lupe. En su intervención, al hablar del frijol, sostuvo

que lo que desayunamos a diario, ya que no nos alcanza para carne, como a Gerardo Pinedo, así como que "ahorita el Cepillo nos explicará la geopolítica, no te creas amigo".

El perredista Pinedo pedía intervenir por alusiones, por alusiones ¿no me da la palabra amiga?, decía a Karla, a lo que la panista lo paró en seco con que no es discusión diputado. ¡Ah!, bueno,

alcanzó a balbucear el del sol azteca.

Tocaba el turno al diputado naranja, Enrique Laviada, para tratar el tema de Comunicación Social en la Legislatura, pero Xerardo raudo y veloz señaló que no está Laviada, que se salte el turno, así es que la iniciativa se mandó a Estudios Legislativos.

Y que regresa Laviada, al tiempo que Xerardo pidió permiso para irse. Laviada solicitó al pleno oportunidad de leer su iniciativa y, al ser aprobado, señaló que es con objetivo de darle orden a la política de Comunicación Social.

Un lugar específico a la Comunicación Social, para que haya un auténtico equilibrio entre los poderes. Hacerlo real y efectivo. ¿Por qué no disponer de frecuencias para transmitir nuestros mensajes? Si tratamos de dignificar y no lo comunicamos, es como si no lo estuviéramos haciendo.

"Buscar estrategias, programas, mecanismos, opciones para comunicación institucional. Para que se tenga una imagen positiva ante la población, porque, al interior, los propios mensajes van en detrimento. Se requieren puentes de comunicación eficientes, directos, actualizados".

Hasta el momento, "no hemos pasado un solo espacio de los medios públicos, así es que debemos expresarnos institucionalmente".

De un jalón, la diputada petista, Ana Luisa del Muro pidió se aprobaran, en paquete, lo de las Morismas de Pánuco, el día del músico y las fiestas de octubre de Nochistlán.

Ya en asuntos generales, el Cepillo Figueroa subió con su ya gustada sección, "análisis", "porque mi camarada panista, Lupe Correa lo pidió". Y que se arranca con que la vida democrática; los patriotas y anti-imperialistas y de los conservadores y pro imperialistas. Grupos de choque... y que lo paran en seco para verifica el quorum.

¡Ufff!, sí había. Y el Cepillo siguió para hablar del fascismo... y, bueno, hasta llegar al bolsionarismo en Brasil.

Otra vez pase de lista. José Juan Estrada, del PRI, reclamó que los diputados deben quedarse hasta el final de la sesión, pero, al menos, había 17. Al término, Karla pidió, "de manera humilde solicito su asistencia para la próxima sesión".

Puro Veneno

POLÍTICA INTERNA

Los repiten en los nidos de serpientes y no parecen ser del interés de la secretaria General de Gobierno (porque sí, sí la hay), Gabriela Pinedo: son muchos y muy variados los problemas de los municipios. Están en crisis. Ya no es solo la evidente inseguridad que padecen lugares como Jerez, que se sumó a Loreto en la cancelación del desfile del 20 de Noviembre para proteger a las familias, además de volver a clases virtuales por el temor tras el megaoperativo del que nada se sabe aún. Se suma el conflicto con tepehuanos por las tierras de Valparaíso, desde donde la preocupación pasó a llamado de auxilio. Y aunque el alcalde Eleuterio Ramos puso manos a la obra, no se puede solo. Para acabarla, los presidentes de los ayuntamientos embargados están más que desesperados por saber las conclusiones del acercamiento del gobernador David Monreal y el director general del IMSS, Zoe Robledo. Casos como Sombrerete, con el priísta Alan Murillo, ya son de terapia intensiva. Ayuda, claman los trabajadores.

EN EL BLANCO

Viboras magisteriales comentan que lo que festeja la Secretaría de Educación, de Maribel Villalpando, llamaría más bien a discreción. Se refieren al presumido anuncio de que, gracias a la nueva gobernanza, a las buenas cuentas y, sobre todo, a santa Sefin, se les adelantará una parte del aguinaldo a unos 6 mil docentes estatales. No hay que hacer mucha memoria para recordar que no son los mejores tiempos para el gremio, víctima de asaltos, extorsiones y hasta cobro de piso para poder hacer su trabajo. Como que no están las cosas para que la SEZ los coloque en la mira, critican los maestros. Y es que lo han dicho las secciones 34 y 58 del SNTE, Soralla Bañuelos y Óscar Castruita, hasta la diputada de Nueva Alianza, Martha Rodríguez, en la visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López: nomás no se ve una estrategia interinstitucional para protegerlos. Que el plan podría empezar porque aparezca Villalpando Haro, la todavía titular fantasma.

LOS VALIENTES

Ahora sí se voló la barda la camada del PRI en la Legislatura. Miren que exhortar a diputados federales y senadores para que "eviten realizar cualquier reforma a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y a las *Leyes secundarias* en materia electoral, que supongan un retroceso y que dañen la vida democrática de nuestro país". ¡Uy, qué miedo! Definitivamente llamó a risa en el recinto parlamentario. Los venenosos no saben quién los orilla a plantear situaciones fuera del planeta. Seguramente en la Cámara Alta y en la Baja han de estar analizando a conciencia la petición de los diputados locales del PRI. No se trata de sacar de la chistera cualquier chiste. Imagínese en Palacio Nacional al presidente López Obrador meditando ya no mandar reformas constitucionales a las cámaras, para que los diputados de Zacatecas no salten con sus exhortos. Otros que no están en lo que los zacatecanos están. ¡Graciosos!

SATURADOS

Muy mala idea haber marcado dos sesiones legislativas seguidas. Es mucho peso para los diputados. Se aventaron una "maratónica" el martes, así es que para el miércoles ya no traían gas. Es mucho sacrificio el que les piden: sesionar dos días a la semana ¡y seguidos! No es de Dios. Justifican que están enfermos, que andan en sus distritos, "cumpliendo" con su deber, cuando la obligación es legislar, aunque eso no se les da y lo que mejor saben hacer es ir de exhorto en exhorto. Por ello, tradicionalmente se sesionaba martes y jueves, para que se recuperaran, pero al petista Xerardo Ramírez se le ocurrió la brillante idea de cambiar los días, "para darle seguimiento a los temas", y pues no, no resulta porque los actuales no pueden con la carga. Sí, es un insulto para quienes dicen representar y luego se quejan que porque son de los más desprestigiados. Y eso que prometieron que este año ya trabajarían y se portarían bien, pero el pez por su boca muere y el diputado por su simulación hiede.



La reforma no va contra el INE en particular, sino contra la partidocracia en general y, con la modificación de algunos aspectos, recoge ampliamente el sentimiento ciudadano

¿INE-vitable reforma?

El INE, en efecto, no se debe tocar ni destruir, pero sí transformar.

Buena parte de la alta aceptación y confianza de que el INE goza entre la ciudadanía se debe a que es un órgano constitucional autónomo que ha sabido adaptarse o adelantarse a los tiempos de cambio.

Desde su creación como IFE, en 1990, hasta el presente año, el instituto organizador de elecciones ha tenido relación con cinco grandes reformas. En 1990 se le quita al Gobierno la organización electoral.

En 1993 se establecen topes de campaña y se introduce el financiamiento público para partidos y candidatos. En 1994 se instituye la figura de consejeros ciudadanos. En 1996 se le desliga por completo del Poder Ejecutivo y se refuerza el financiamiento público. En 2008, entre otros elementos, se proscriben la compra de publicidad política en medios de comunicación. Por último, en 2014, se le transforma en INE, al darle facultades para organizar, supervisar y operar comicios locales, con criterios y prácticas federales.

Es importante señalar que todas estas transformaciones al órgano electoral no alteraban el régimen de partidos ni de representación en el Poder Legislativo instituido desde 1977, como tampoco el costo financiero y presupuestal que estas reformas implicaban. “El valor de la democracia no tiene costo”, y con este argumento se incrementó año con año el financiamiento de nuestra democracia electoral.

Hoy, el costo de las democracias y del Gobierno en general sí cuenta para las y los ciudadanos, desde México hasta Chile; en Estados Unidos, Europa y Asia. Y es que el dinero público genera adicción, si no se le ponen topes y límites.

Retomaré los puntos más destacados de la iniciativa de reforma electoral presenta-

da por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para mostrar que no va contra el INE en particular, sino contra la partidocracia en general, y que **con la modificación de algunos aspectos**, recoge ampliamente el sentimiento ciudadano a favor de una democracia más eficiente para la sociedad y menos onerosa para la nación:

El INE no desaparece, sino que amplía sus funciones: además de elecciones, organizará consultas ciudadanas.

Reducción de integrantes de las cámaras de Diputados (de 500 a 300) y de Senadores (de 128 a 96).

Ciudadanización plena de los órganos electorales (INE y TEPJF), al elegirse sus integrantes por voto popular directo y secreto, terminando con el *cuotismo* y el *cuatismo* que hoy prevalecen.

Un máximo de nueve regidurías en los cabildos municipales.

Eliminación de los organismos electorales locales, por duplicidad de estructuras, presupuestos y burocracias.

Reducción de consejeros electorales (de 11 a 7).

Financiamiento público a partidos y candidatos sólo en períodos de campañas electorales.

En consultas populares, disminución del 40 al 33 % de participación, para que sean vinculantes.

Reducción de 48 a 30 minutos diarios para propaganda política en radio y TV.

Eventual implementación del voto electrónico, para promover la democracia participativa directa.

Como lo reconoció la propia encuesta del INE, la mayoría ciudadana no quiere la destrucción, pero sí la transformación y evolución de nuestro sistema electoral.

Twitter y Facebook:
@RicardoMonrealA



HISTORIAS E IDENTIDADES

Gabriela
Bernal Torres

La relevancia de los acontecimientos históricos estriba en los resabios que deja a través del tiempo y en la medida en la que nosotros, herederos de ese pasado, también actuamos para dejar un cambio a las generaciones venideras

Conmemorar y pensar la Revolución

Ya viene el próximo puente revolucionario y evidentemente no falta la algarabía por tener un día de asueto. Entre la comunidad de educación básica, sin embargo, hay una especie de sinsabor: su fin de descanso se verá interrumpido por la participación en el desfile que año con año se realiza en honor a la Revolución.

El consabido desfile revolucionario llenará las principales calles de todas las ciudades mexicanas de bigotudos Zapatas, Villas, adelitas y soldaderas de edad escolar. Todos recordamos nuestra propia participación en esa escena; la mía, si mal no recuerdo, consistió en una tabla gimnástica al ritmo de "Ahí viene el tren" de Chava Flores.

Todos, en algún punto, hemos estado ahí. Y es que a pesar de que la pandemia trastocara esta tradición por uno o dos años, lo cierto es que los desfiles deportivos del 20 de noviembre se han realizado ininterrumpidamente desde hace casi un siglo.

Según algunas fuentes, el desfile deportivo que muestra las aptitudes gimnásticas de integrantes de diversas instituciones educativas y militares, se remonta a 1930, cuando en la capital del país comenzó a elaborarse este desfile que posteriormente se extendió a varios estados de la República. Y es que, para esta época, el festejo de la Revolución se había instaurado como un hito escrito con letras de oro en los anales de la historia nacional.

Y, siendo un hecho de suma relevancia, debería ser un acontecimiento que nos deberíamos saber de la A a la Z, sin ninguna duda, ni polémica. Sin embargo, incluso para el gremio de historiadores, la Revolución

es un tema que se sigue estudiando, analizando y revisando en sus causas y efectos e incluso en su propia existencia.

Hay quienes afirman que no hubo revolución en el sentido más etimológico y literal del término, pues señalan que no cambiaron muchas cosas, sino que sólo se dio el cambio de estafeta entre un régimen gobernado por Porfirio Díaz a otro afincado en un solo partido estatal, es decir, una mera alternancia política.

Pero lejos de las polémicas historiográficas, dentro de las propias aulas sigue existiendo un desconocimiento casi total de lo que implicó el movimiento revolucionario en su época (así como sus repercusiones para la nuestra).

Elaborando un pequeño sondeo entre mis alumnos, la mayoría asienten que la Revolución Mexicana se hizo con el expreso fin de quitar a Porfirio Díaz de la silla presidencial, pero nada más. Su visión está construida por la historia de bronce de los libros de texto gratuitos, donde además se nos recalca que la lucha la hicieron los campesinos y los obreros de todo México quienes deseaban tierras y mejores condiciones laborales.

Sin embargo, uno de los aprendizajes más certeros que tuve en mi época de estudiante de Historia fue que, en primer término, la revolución ni fue campesina ni obrera. Buena parte del movimiento revolucionario fue sustentado por clases medias altas que deseaban una mayor participación política en un régimen donde las oportunidades estaban limitadas a las élites condecoradas con Díaz.

Y dos, que hubo "varias revoluciones", es decir, el

movimiento no fue homogéneo en todo el país, ya que como ahora, el norte no es lo mismo que el sur, siendo las demandas de cada región muy distintas y particulares. Y ya que en estas líneas es imposible siquiera reseñar un movimiento tan complejo como lo fue la Revolución, me gustaría cerrar diciendo que nos hace falta una mayor reflexión del mismo, más allá de los festejos y homenajes a los héroes de caballo y fusil.

Crecimos bajo un régimen que institucionalizó la revolución como el hecho fundante de nuestra historia contemporánea, como el germen de la nación moderna y democrática de la que hoy gozamos. Como si ha partir de ahí, todas nuestras problemáticas como nación se hubieran desvanecido... Pero ¿realmente fue así? A 122 años del inicio del conflicto armado, podemos lanzarnos varias preguntas: sabemos que inició en 1910, pero ¿cuándo terminó? ¿Terminó con la promulgación de la Constitución de 1917, o cuando asesinaron a Zapata, o cuando se institucionalizó en el mandato de Calles? ¿Terminó en el año 2000 con la llegada de otro partido que no fue el de la revolución institucionalizada? ¿O seguimos en ese proceso de construir una etapa dorada para todos los mexicanos en una especie de revolución inacabada en la que todos podamos de verdad vivir en un país con menos pobreza, más igualdad? La relevancia de los acontecimientos históricos estriba en los resabios que deja a través del tiempo y en la medida en la que nosotros, herederos de ese pasado, también actuamos para dejar un cambio a las generaciones venideras.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ELEUTERIO RAMOS YA LA VE DEMASIADO CERCA.

No se trata de la violencia que también ha azotado la región de Valparaíso. Eso es un tema que es una constante para el Gobierno Municipal que encabeza **ELEUTERIO RAMOS LEAL**. Esta vez se trata del antiguo conflicto que prevalece en la zona tepehuana, en los límites con Durango. Hace 20 años la situación se puso color de hormiga porque los indígenas de aquella región y los ejidatarios peleaban su tierra y los de Durango la reclamaban como suya, y en alguna comunidad hubo gente lesionada en lo que amenazaba con convertirse en un conflicto político interestatal. La situación se controló entonces, pero **ELEUTERIO** ya advirtió al Gobierno del Estado, específicamente a la Secretaría General de Gobierno, que las cosas en Bernalejo están como bomba a punto de explotar.

EN MEZQUITAL DEL ORO SIGUEN ESPERANDO LA ESCUELA.

Ya que la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, anda entregando apoyos a diestra y siniestra para las escuelas y sus alumnos, en la telesecundaria de El Tanque, comunidad de Mezquital del Oro, siguen esperando que les construyan su salón y sus baños, nomás con eso se conforman por lo pronto, porque los jóvenes de ese lugar tienen 10 años estudiando a la intemperie, bajo la sombra de un árbol o en un espacio deportivo de la localidad. En la Secretaría de Educación juraron y perjuraron que en octubre iniciarían con la construcción del salón, con miras a que, para cuando regresen de vacaciones de diciembre, ya encuentren a dónde llegar, pero ni siquiera los cimientos han ido a empezar...

FERNANDA MIRANDA, OTRA HIJA DE TIGRE...

Sin afán de hacer comparaciones ni mucho menos, a otra joven a la que se le ha visto de buen talante es a **GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA**, diputada local por el Partido Verde Ecologista de México, quien ayer presentó su primer informe de actividades legislativas. La chica ojiverde está demostrando que lo que le ha enseñado su padre, **JORGE MIRANDA CASTRO**, de mucho le ha servido en su vida política y profesional, no por nada el actual alcalde tiene un largo camino recorrido en la administración pública.

RAMONA VERDE

Ayer, la muchacha dio muestra de carisma y sencillez durante su informe, realizado en una cancha multiusos de Tres Cruces, cobijada por líderes sociales y personalidades de alta investidura por igual. Por ahí anduvo **ARTURO NAHLE**, magistrado presidente del TSJEZ, que a nadie le ha dicho que no.



DAN POR IDÓNEOS A 21 ASPIRANTES AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO.

Los diputados locales se pusieron a revisar las solicitudes de 21 aspirantes a la magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa, que deberá renovar uno de sus espacios, el que actualmente ocupa **URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA**. La convocatoria se lanzó el 8 de noviembre y ya quedó definido quiénes son idóneos; total que de esos 21, hay varios nombres ya conocidos: **MIGUEL RIVERA VILLA**, **ARMANDO ÁVALOS**, **GRISelda FABIOLA FLORES Y ESAÚ CASTRO**, por mencionar algunos. De esta lista, los legisladores habrán de armar otra integrada por ocho, y enviarla al gobernador **DAVID MONREAL** para que decida quién habrá de suplir a **MÁRQUEZ CRISTERNA**. El zapato les viene muy grande y no crea nomás porque dicen que **URIEL** calza del 33, sino por la labor que ha hecho en este tribunal.

LÓPEZ OBRADOR SACA EL AS BAJO LA MANGA.

Ahora que cientos de miles de personas se manifestaron en la capital del país y varias ciudades para reprochar la reforma electoral en la que el presidente **LÓPEZ OBRADOR** busca cambiar-eliminar al INE, ya sacó un as bajo la manga y dijo que, para empezar, si la gente le dice que también debería marchar, pues va a marchar y para continuar, porque él mismo ha dicho que tiene un plan B para continuar con la reforma electoral sin violar la Constitución. ¿O sea, su primera propuesta sí la violenta? Total, que lo que busca es reducir el presupuesto y, matando dos pájaros de un tiro, cuando se vote por el presidente, que también se vote por los legisladores... por algo los diputados locales quieren pedir al Ejecutivo Federal que no modifiquen nada todavía...





SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Expresar el amor

"Me sostengo con el amor de mi familia".

Dicho popular

Dentro de la dinámica familiar, muchas relaciones se pueden deteriorar porque alguien no se siente querido, puede entrar la frustración y el desánimo. La falta de expresión del amor da pie a malos entendidos, falta de comunicación y separa a quienes, por naturaleza, deben permanecer unidos.

En el fondo, el problema no radica en la falta de amor, sino en las distintas maneras de expresarlo, lo que sucede es que cuando el amor no se expresa se genera un desencuentro en las relaciones afectivas. El autor estadounidense Gary Chapman, quien escribió "Los cinco lenguajes del amor", sostiene que cada persona tiene un depósito de amor, el cual debe sentir que está lleno para percibir que su relación va bien para sentirse querido. Esto aplica en las relaciones de pareja, de familia, de amigos y de cualquier relación interpersonal.

La manera de demostrar el amor, para que sea efectiva y el receptor la acoja de manera adecuada, dependerá más de su percepción que de la forma en que nosotros la de-

mos, de otro modo serán inútiles los esfuerzos que hagamos en decirle a alguien que lo queremos. Esto es, debemos saber cómo es que los nuestros reciben las demostraciones de amor para poder hacer que se sientan queridos.

El amor tiene muchas maneras de expresarse: mediante la relación, el contacto, la comunicación, los detalles, la intimidad y muchas más.

No obstante, podemos pensar que el hecho de trabajar por los nuestros, de hacer lo que nos toca en casa, de tenerles listo lo que necesitan o de resolverles problemas es suficiente. Muchos padres asumimos que estar haciendo lo que nos toca es más que suficiente para que nuestros hijos sepan que los queremos y no se los decimos.

El afecto se siente, pero también tenemos que expresarlo y demostrarlo, a través de las palabras podemos expresar y transmitir sentimientos; dejando a un lado lo material, es lograr que lo que sucede dentro de una familia funciona para todos y no solo para algunos, es decir, que cada uno de sus integrantes se sientan amados, va-

lorados, reconocidos y apreciados por los demás.

A muchos nos enseñaron que las expresiones de amor pueden resultar inútiles, innecesarias, cursis o denotan debilidad, nada más falso, todos necesitamos afirmaciones de amor para poder crecer en autoestima, en seguridad e incluso en espiritualidad.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#LaColaCorta

Dicen que para criticar hay que tener la cola y la lengua muy cortas, cosa que no sucede con el ahora diputado federal MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO, quien, instruyó a varios panistas a trazar una ruta para hacer una serie de fraudes millonarios con los Programas de Eficiencia Energética de varios municipios.

Y es que todo embona, cuando las cosas se hacen al aventón y cuando, solitos, se echan de cabeza con sus negras intenciones. Habrá que recordar que, el "Niño Azul" fue alcalde en dos ocasiones de su municipio, Tlaltenango; ahí se formó y pudo tejer varios fraudes, como el tiradero de Cicacalco (que esa es otra historia) pero más, el tema de la luminarias.

#NoEsCasualidad

Yes que no es casualidad ni hay casualidad, cuando la misma empresa que hizo los trabajos en Jerez, es exactamente la misma que le recomendó VARELA PINEDO a ACEVES SÁNCHEZ. Dudaría mucho, que sea una obra del destino, que en la Plataforma Nacional de Transparencia existan los documentos de esta megaobra del panista.

Ya sería bastante, bastante casualidad que el diputado de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal de la legislatura donde se aceptaron los empréstitos, fuera el panista y ex presidente de Jalpa, EDGAR VIRAMONTES. Sí, no estamos descubriendo el hilo negro, pero estamos recordando.

#ExijePeroNoEntrega

Yes que lo que es más preocupante, es que el principal opositor (o así se dice) del gobierno populista y traidor de la patria, que encabeza AMLO es el mismo VARELA PINEDO, ese que le gusta hacer leña del árbol caído en búsqueda de una candidatura al Senado o una reelección... ¿o sea que cómo?

Sí, el que se queja de la falta de ética, licitaciones a modo, entrega de proyectos a conocidos del gobernante en turno y otras mil cosas que él ya realizó, es el mismo diputado. Y no lo digo yo, lo dice la autoridad. Solo será cuestión de tiempo para desenmascarar este gran fraude. Porque eso es.

¿#PorQuéEsconder?

¿O por qué, convenientemente, también se esconde toda esta información, igual que sucede en Jerez? Y es que lo que no sabe, es que las obras públicas más jugosas del municipio (y que si están públicas) fueron entregadas a otro panista y ex diputado federal LUIS ACOSTA JAIME ...

Aquí es donde se cae el discurso de honestidad, cambio y la nueva generación de políticos que cambiarán el país y el estado... se ve, nuevamente, que sólo se jala agua para su molino. Pero como dicen por ahí, tiempo al tiempo... lo bueno tarda en llegar.

#Mientras

En tanto, estamos a la espera de que se exponga toda la información que no se encuentra pública en la PNT, desde el 2019 hasta el 2022, ya que sólo se encuentra un 71.89 por ciento de la información pública que debe tener el municipio; se tiene un plazo de 15 días para que se cargue toda esa información...

Y como sabemos, la ley tiene sus propios candados, por lo que nuestra denuncia por omisión de carga de información de los años 2016, 17 y 18 no procedió, ya que son periodos diferentes, se recurrió a una solicitud de información pública, donde deberán detallar (con pelos y señales) a dónde se fue el recurso, cuánto costó todo el merequetengue y si funcionó o no...

#MalYDeMalas

Yes que lo que es más preocupante, es que el principal opositor (o así se dice) del gobierno populista y traidor de la patria, que encabeza AMLO es el mismo VARELA PINEDO, ese que le gusta hacer leña del árbol caído en búsqueda de una candidatura al Senado o una reelección... ¿o sea que cómo?

Sí, el que se queja de la falta de ética, licitaciones a modo, entrega de proyectos a conocidos del gobernante en turno y otras mil cosas que él ya realizó, es el mismo diputado. Y no lo digo yo, lo dice la autoridad. Solo será cuestión de tiempo para desenmascarar este gran fraude. Porque eso es.

¡Hasta mañana!